



AYÚDANOS A CONSERVAR LA HISTORIA

HELP US TO PRESERVE THE HISTORY

Autora:

Alicia López González. Universidad de Alcalá. alicia.lopezgonzalez@uah.es

ORCID 0000-0003-3260-6413

Resumen:

Este artículo explica la iniciativa del Archivo de la Universidad de Alcalá 'Patrimonio Audiovisual del Confinamiento'. El Archivo de la Universidad de Alcalá llevó a cabo esta actividad para preservar el patrimonio audiovisual y fotográfico creado por la comunidad universitaria y los ciudadanos de Alcalá durante marzo y junio de 2020 en tiempos de pandemia. Esta iniciativa surgió de la necesidad de documentar un año histórico.

Abstract:

This paper develops the Universidad de Alcalá Archive initiative 'Audiovisual fund for confinement'. The Archive carried out this activity in order to preserve the audiovisual and photographic heritage created by the university community and Alcalá citizens during March and June of 2020 in pandemic times. This initiative emerged from the need to provide documentary evidence of an historical year.

Palabras clave: Patrimonio audiovisual; Pandemia; Conservación

Keywords: Audiovisual Heritage; Pandemic, Preservation

INTRODUCCIÓN

Este artículo desarrolla uno de los trabajos que se han realizado en el Archivo de la Universidad de Alcalá (AUAH) durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19. La iniciativa denominada 'Patrimonio Audiovisual del Confinamiento' se contempló como una necesidad de documentar lo que se estaba viviendo en ese momento tan complicado

y sobre todo, en los meses de confinamiento total que tuvo que vivir la sociedad española, y en concreto, la comunidad de la Universidad de Alcalá (UAH)¹ y los ciudadanos de Alcalá de Henares. Hoy en día esta campaña continua vigente.

EL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Para poder lanzar la iniciativa ‘Patrimonio Audiovisual del Confinamiento’, el Archivo tuvo presente una serie de aspectos: los distintos soportes que se conservan en él y su descripción, la difusión de los fondos existentes y la Historia como eje central de la misión de este servicio de la Universidad.

Respecto al primer aspecto, el Archivo “*conserva documentación administrativa desde la refundación de la Universidad de Alcalá en 1977, pero existen otros pequeños fondos*” (Gutiérrez Martínez et al. 2019, p. 258) como el de la Universidad de Alcalá 1499-1836, el Fondo de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares 1966-1992, el Fondo de la Escuela de Magisterio (Guadalajara) 1892-1984, el Fondo de la Escuela de Enfermería del INSALUD (Guadalajara) 1975-1979, el Fondo de la Escuela de Profesorado Sagrada Familia (Sigüenza) 1954-1993, los fondos personales de los arquitectos Manuel Barbero y Antonio Rubio y los fondos digitalizados del Archivo Virtual Cisneros y el Colegio Franciscano de Chillán (Chile).

En la mayoría de estos fondos la documentación está en soporte papel, que es el soporte documental más extendido en los archivos junto con el pergamino antes del siglo XX. Pero mayormente en el Fondo de la Universidad de Alcalá 1977- , existen otros tipos de documentos, ya que la llegada de las tecnologías a partir de la segunda mitad del siglo pasado supuso una enorme transformación en los soportes.

En los [Estatutos de la Universidad de Alcalá](#) están recogidas las funciones básicas del AUAH en el artículo 219 : “*El Archivo Universitario es un servicio universitario que integra todos los documentos de cualquier naturaleza, época y soporte material, generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus funciones por la Universidad [... y] tiene como misión custodiar su patrimonio documental*”. (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, 2003,

¹ UAH: <https://www.uah.es>

p. 110). De esta definición se extrae que el Archivo debe tener en cuenta, cualquier tipo de soporte material a la hora de conservar y custodiar el patrimonio.

En el año 2018, existía una cantidad ingente de materiales audiovisuales y fotográficos producidos por la UAH, que no estaba descrita y peligraba su conservación por estar en formatos analógicos como U-MATICS, y otros como las diapositivas y fotografías. Por ello y teniendo presente el artículo 219 de los Estatutos, la Junta Técnica del Archivo aprobó un primer proyecto de descripción y digitalización de los documentos analógicos audiovisuales, y un segundo, con los mismos objetivos enfocado en las imágenes sin movimiento. Todo ello dentro de un plan global del AUAH para la conservación de los documentos a largo plazo.

Respecto a la difusión de contenidos, el AUAH ha realizado varias acciones de propagación de sus fondos a través de los medios convencionales y los más recientes como las Redes Sociales (RRSS). El Archivo tiene perfil en [Facebook](#) desde 2012 y en [Twitter](#) desde 2017. En 2019 la red social [Instagram](#) fue incorporada al Plan de Difusión, redes sociales y comunicación 2018-2020 que se había elaborado. También el AUAH difundió su servicio a través del canal YouTube UAH con el vídeo [Guardians of the Heritage](#), que logró ser finalista en el II Film Festival de Archivos de la International Council on Archives (ICA)² celebrado en 2019. A finales de noviembre de 2020, este vídeo ha sido visualizado más de 4.200 veces.

Gracias a todas estas acciones, se consigue *“difundir el fondo documental y las actividades del AUAH, para alcanzar de una forma más rápida e interactiva al usuario”* (GUTIÉRREZ MARTÍNEZ et al., 2019, p. 266)

En relación con el último aspecto, el histórico, en la actualidad los archiveros dependiendo del tipo de archivo en el que estén trabajando, comprueban con los fondos conservados como la Historia está reflejada en esos documentos con hitos verdaderamente relevantes de la Humanidad. Pero la llegada del COVID-19 y del confinamiento, ha marcado un antes y un después en la percepción real de que nuestro trabajo es significativo para la sociedad, por la importancia de trabajar con información

² ICA: <https://www.ica.org>



rigurosa y por la descripción y conservación de documentación que en el futuro atestiguarán un momento histórico.

Juan Miguel Sánchez Vigil lo destaca en los documentos fotográficos de esta manera: *“La mayoría de los teóricos e historiadores relacionan el documento fotográfico con hechos cruciales en el desarrollo social, histórico, cultural, científico, etc., significando así que la fotografía es documento porque contiene un mensaje, sea cual sea la utilización de este o su transcendencia social.”* (SÁNCHEZ-VIGIL, SALVADOR-BENÍTEZ, 2013)

Con toda esta experiencia en el tratamiento documental de materiales audiovisuales y fotográficos, la difusión en redes sociales y el momento de la Historia de España que comenzamos a vivir, el AUAH planteó la iniciativa ‘Patrimonio Audiovisual del Confinamiento’.

INICIATIVA ‘PATRIMONIO AUDIOVISUAL DEL CONFINAMIENTO’

En el momento en que comenzó la pandemia, la necesidad de recopilar documentos, que atestiguaran lo que estaba pasando, era evidente.

A la hora de decidir qué tipos de documentos se quería recopilar, claramente los materiales audiovisuales y fotográficos ilustrarían de una manera más explícita cómo se estaba viviendo el confinamiento, la pandemia y sus consecuencias.

Así, definidos los tipos de documentos que recibiría el fondo y la idea de la iniciativa, se elaboró un plan de medios sociales para establecer la difusión de la campaña de marketing ‘Patrimonio Audiovisual del Confinamiento’. En él, se estableció el texto explicativo y varias infografías publicitarias. De esta manera, a través de la web del AUAH, de sus redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) y del [Portal de Comunicación UAH](#) se hizo la difusión de la iniciativa. El texto continúa en la web del Archivo ya que sigue vigente la recopilación de documentos.

La campaña animaba a la comunidad universitaria (Personal de Administración y Servicios (PAS), Personal Docente e Investigador (PDI) y alumnos), y a los vecinos de Alcalá de Henares a enviar fotografías o videos de cómo estaban viviendo el confinamiento para dejar constancia de este momento. También se indicaba el formato

y el tamaño de las tipologías documentales, además de una serie de campos que debían cumplimentar para poder tener el máximo de información respecto al documento. Al final del texto informativo se indicaba la cesión de derechos de las imágenes enviadas.

Se elaboraron dos infografías como herramienta de difusión de la iniciativa. Una de ellas con los datos más importantes que se usó como recordatorio de la acción del AUAH.



Infografía 1
Ayúdanos a conservar la historia 1
Fuente: Elaboración propia

En la segunda infografía, se indicaba de forma resumida lo contenido en el texto explicativo de la campaña de marketing que desarrolla las características del envío de documentos.

AYÚDANOS A CONSERVAR LA HISTORIA

El Archivo de la Universidad de Alcalá quiere conservar la documentación gráfica y audiovisual que se genere por parte de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS) y los ciudadanos de Alcalá de Henares en estos días.

ENVIA FOTOS Y VIDEOS A ARCHIVO@UAH.ES

PATRIMONIO AUDIOVISUAL DEL CONFINAMIENTO

INDICANOS:

- Título y breve descripción
- Fecha
- Lugar
- Persona/s: estudiante, PDI, PAS o ciudadano

FORMATOS

VIDEOS : MP4
FOTOS : JPG (300PPP)
MAX. 10 MB

Si eres de la comunidad universitaria: Estudiando desde casa, enseñando a través de videoconferencia, investigando en el laboratorio, teletrabajando desde algún servicio de la Universidad, haciendo labores de voluntariado, atendiendo a los enfermos en el hospital, etc.

Si vives en Alcalá: teletrabajando desde casa, haciendo actividades con la familia, cocinando, leyendo la última novela que tenías en el rincón, jugando con los niños, aplaudiendo en el balcón, etc.

Las personas que participen ceden al Archivo de la Universidad de Alcalá el uso de las imágenes y le facultan para establecer los criterios de tratamiento específico para su adecuada gestión, preservación y divulgación, ya que formarán parte del Patrimonio documental de la Universidad.

Archivo de la Universidad de Alcalá archivo@uah.es

Infografía 2
Ayúdanos a conservar la historia 2
Fuente: Elaboración propia

A finales del 2020, los documentos fotográficos que se han recopilado con la iniciativa han sido 133. Los materiales audiovisuales existentes en el fondo son bastante inferiores. A continuación, el artículo narra brevemente como se han descrito solamente las fotografías.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS

Generalmente se realiza un diseño específico del modelo de descripción con los documentos audiovisuales y los fotográficos. Por ello, para ambos tipos de documentos, la técnica del AUAH realizó una plantilla adaptada a las [normas ISAD](#) (International Standard Archival Description) en el Sistema Integrado de Gestión de Archivo (SIGA) para los materiales audiovisuales ya que no existía ninguna y otra plantilla específica para las fotografías teniendo en cuenta las pautas sobre análisis del contenido de Sánchez Vigil:

“- Descriptivo (análisis de la denotación): Es el resultado de una lectura objetiva de la imagen y consiste en la identificación de los personajes, objetos, lugares y acciones representados en la fotografía. (...)

- Subjetivo (análisis de connotación): En este nivel la imagen va a sugerir conceptos e ideas no representadas de forma explícita y que el analista puede interpretar bien con carácter general o bien en función del uso y aplicación de la fotografía. (...) Aquí juega un papel determinante el contexto de explotación y uso de la fotografía (editorial, informativo, publicitario, patrimonial, etc.) así como la formación y competencias del analista para la comprensión de la imagen.

El resultado de la operación de análisis documental es la representación del contenido (descriptivo y subjetivo) mediante conceptos o descriptores temáticos (materias), onomásticos (personas físicas y jurídicas), geográficos (lugares) y cronológicos (fechas o referencias) que van a permitir la identificación, localización y posterior recuperación de las imágenes en los instrumentos de descripción (guías, catálogos, etc.).” (SÁNCHEZ-VIGIL, SALVADOR-BENÍTEZ, 2013)

Además, se añadió el problema que durante la pandemia no se podía acceder al SIGA, así que se configuró un fichero Excel con los campos para hacer la descripción.



CAMPOS	DESCRIPCIÓN
SIGNATURA	Número currens.
TITULO	Título del documento.
FECHA	Fecha de la realización de la fotografía.
CONTENIDO	Información visual y textual, significativa del contenido del documento.
TEMAS	Descriptorios temáticos.
EDIFICIO	Edificios representativos del contenido.
GEOGRÁFICO	Descriptorios geográficos (ciudades) donde se haya tomado la fotografía.
LUGAR	Descriptorios geográficos (calles, plazas, barrios, hospitales, etc.).
PLANO TEMAS	Descriptorios temáticos.
PLANO ONOMÁSTICO	Personas o Entidades que aparezcan en el documento.
TIPO PERSONA	Ciudadano, estudiante, PAS y PDI.
SERVICIO	Sólo cumplimentar si el Tipo de Persona es un PAS. Se indica el Servicio al que pertenece.
TIPO DE FOTO	Fotografía (Simple fotografía) u Obra fotográfica (Fotografía artística).
DESCRIPCIÓN FÍSICA	Color o Blanco y Negro.
NOTAS	Notas informativas complementarias que precisen y/o completen la descripción del documento.
AUTOR	Autor intelectual de ese documento.

Tabla 1
Campos de la plantilla para la descripción de los documentos fotográficos

Fuente: Elaboración propia

En el campo TEMAS, donde se indican los descriptores temáticos, los más habituales que se fueron cumplimentado fueron PANDEMIA, CONFINAMIENTO Y DESESCALADA. Se utilizó el [tesauro](#) de la UNESCO³ para poder obtener los descriptores ya normalizados. Sin embargo, CONFINAMIENTO Y DESESCALADA no están contemplados en el lenguaje documental anteriormente indicado. También se utilizó el tesauro de la UNESCO para el campo PLANO TEMAS.

De las 133 fotografías existentes actualmente en el fondo, se han seleccionado tres para que aparezcan en este artículo.



Imagen 1

El arte de proteger a los demás

Fuente: Fondo 'Patrimonio Audiovisual del Confinamiento' Fotografías ES.AUAH 28.

El arte de proteger a los demás. Autor: Miguel Ángel Rodríguez Millán

³ UNESCO: <https://es.unesco.org/>



Imagen 2
Alcalá Fase 0

Fuente: Fondo 'Patrimonio Audiovisual del Confinamiento' Fotografías ES.AUAH 103. Alcalá Fase 0.
Autor: José Esteban Tosina



Imagen 3
La abuela hace una videoconferencia

Fuente: Fondo 'Patrimonio Audiovisual del Confinamiento' Fotografías ES.AUAH 7. La abuela hace una videoconferencia. Autora: Victoria Leyva Palma



DIFUSIÓN DEL 'PATRIMONIO AUDIOVISUAL DEL CONFINAMIENTO'

La difusión de la iniciativa ha sido muy importante tanto en la primera parte, de invitar al envío de documentos, como en la segunda, de mostrar lo que se había recopilado. Si bien el AUAH ha utilizado sus redes sociales también hay que señalar otros medios que se han hecho eco de esta empresa. A continuación, se indican algunos ejemplos de esa difusión:

1. **Redes sociales del AUAH (Twitter, Facebook e Instagram)**

Siguiendo con el Plan Social Media de la iniciativa 'Patrimonio Audiovisual del Confinamiento' se compartieron distintas imágenes en las redes sociales: Twitter, Facebook e Instagram. En cada una de ellas y si el autor nos indicaba sus perfiles sociales, el Archivo les mencionaba. Así se agradecía la importancia de esa donación documental al archivo universitario.

Esta campaña de marketing ha servido principalmente para que ciudadanos de Alcalá de Henares cambiaran su percepción del Archivo Universitario como un lugar donde se conserva y custodia el patrimonio documental de todos. En Twitter e Instagram no afectó relevantemente al número de seguidores. Pero en Facebook, de tener 500 amigos el día 17/04/2020 se alcanzó la cifra de 2.392 el 7/05/2020, aumentando en un 478% el número de seguidores. Esto hizo que se cambiara de perfil Persona a perfil Fan Page teniendo en la actualidad más de 4.500 seguidores. Estos resultados son tremendamente reseñables porque el producto de marketing es el AUAH y en concreto, la cultura y siempre es más complicado hacer *engagement* con usuarios de redes sociales.

Todo este trabajo ha sido valorado por el equipo directivo de la UAH en concreto en el [Informe del Rector al Claustro del 29 de mayo de 2020](#), en cuyo apartado Gestión durante la pandemia de la COVID-19 se hace una mención a la "*Promoción, difusión y apoyo en RRSS de actividades desarrolladas por distintos Departamentos de la UAH*". (Universidad de Alcalá 2020, p. 49)



Imagen 4

Facebook del Archivo de la Universidad de Alcalá

Fuente: <https://www.facebook.com/archivo.universidaddealcala>



Imagen 5

Twitter del Archivo de la Universidad de Alcalá

Fuente: https://twitter.com/archivo_uah

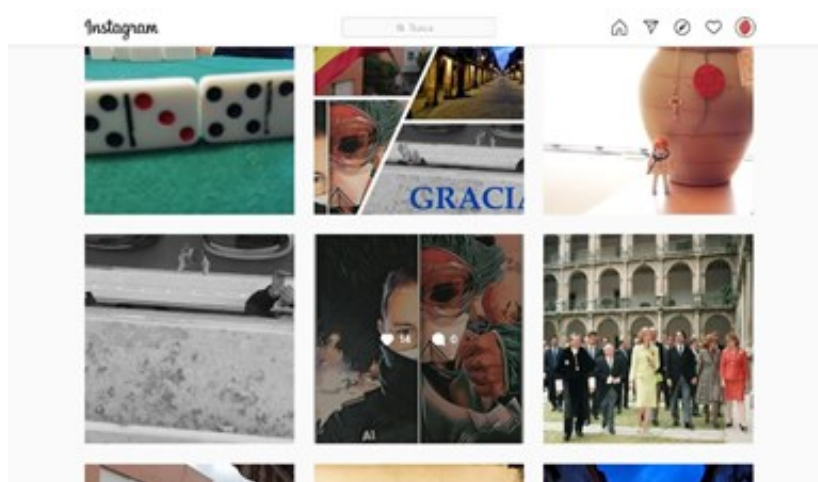


Imagen 6

Instagram del Archivo de la Universidad de Alcalá

Fuente: <https://www.instagram.com/archivouah/>

2. El Portal de Comunicación y las redes sociales de la Universidad de Alcalá

El Portal de Comunicación de la UAH recoge toda la información sobre las actividades de la Universidad como noticias, entrevistas, reportajes, acciones de los servicios y departamentos, etc. A través de él, también se difundió la iniciativa del Archivo con varios artículos, uno de ellos en inglés:

- [Nuevo fondo audiovisual en tiempos de COVID19](#) (05/05/2020)
- [El Archivo de la UAH presenta el top cinco del fondo audiovisual en tiempos de COVID19](#) (22/05/2020)
- [The UAH Archive presents the top five of the audiovisual background in COVID19 times](#) (01/06/2020)

La UAH también busca potenciar su presencia en las redes sociales y también utilizó esta herramienta para difundir la propuesta del Archivo respecto a los documentos producidos en la pandemia.



Imagen 7

Twitter de la Universidad de Alcalá

Fuente: <https://twitter.com/UAHes>



3. Onda Cero Alcalá

El medio de comunicación de radio Onda Cero se interesó por esta iniciativa y realizó una [entrevista a Alicia López González](#), técnica del Archivo de la UAH, en el programa 'Más de Uno' Alcalá el 21 de abril de 2020. La intervención de la archivera comienza a partir de este momento 1:17:12 s.

4. Proyecto de innovación docente 'Egodocumentos de la pandemia'

El Grupo de Innovación Docente en Historia de la escritura y de la lectura (LECTOESCRITORXS) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAH ha creado el proyecto '[Egodocumentos de la pandemia](#)', que pretende "*crear un acervo de testimonios personales y cotidianos acerca de la pandemia causada por la Covid-19*". (SIECE, 2020)

Una de las acciones que se van a llevar a cabo dentro de este proyecto, será la realización de un seminario. En él, Alicia López González, técnica del Archivo de la UAH, impartirá el 'Taller de conservación: del archivo a la nube' donde formará a los alumnos en la descripción de documentos fotográficos a través de una parte teórica y otra práctica, utilizando algunas de las imágenes del fondo como ejemplos.

Algunos de los objetivos de este proyecto de innovación docente son "*que los estudiantes implicados (..) b) reflexionen sobre el valor de los documentos personales a la hora de reconstruir nuestro pasado; c) analicen el papel de quienes se ocupan de la conservación del patrimonio documental*".(SIECE, 2020)

Estos objetivos contemplados en este proyecto inciden en la misión de los archivos, ya que los alumnos valorarán la importancia de los documentos (en este caso personales) como fuente primaria para la recreación de hechos pasados y apreciarán el trabajo de los archiveros como analistas y preservadores del patrimonio documental.

CONCLUSIÓN

Lo que ha vivido la sociedad española desde el pasado mes de marzo de 2020, se contará en los libros de historia que las futuras generaciones conocerán como un hito importantísimo de nuestra era. La relevancia de entender qué información es prioritaria para conservarla porque en el futuro se va a querer recuperar y se valorará como



información histórica, es una de las principales funciones que debe realizar un buen profesional de la información, en este caso, archivero.

El poder llevar a cabo esta iniciativa, hizo que los ciudadanos y parte de la comunidad universitaria entendieran el papel del Archivo y con sus documentos, se constató lo complicado de la pandemia, del confinamiento y cómo el ser humano sobrevive con pequeños actos, con pequeñas muestras de amor y cariño, que se reflejan en fotografías y videos.

Gracias a las tecnologías actuales y sobre todo aquellas referidas a la preservación y digitalización, estos documentos quedarán custodiados y conservados en el Archivo y podrán ser consultados en unos meses de forma on line, gracias al catálogo en abierto que ofrecerá el AUAH.

Gracias a todas las personas que participaron en este proyecto que ha enriquecido los fondos del Archivo y que serán preservados para que la Historia no se olvide.

REFERENCIAS

- CALDERA SERRANO, J., ARRANZ ESCACHA, P. (2013). Documentación audiovisual en televisión. UOC. ISBN 9788490299821
- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, S., GARCÍA MANZANERO, F., LÓPEZ GONZÁLEZ, A. (2019). El Archivo de la Universidad de Alcalá: Nuevos retos en la era digital. En *Boletín de la ANABAD*, vol. LXIX, n. 2-3.
- MARQUINA ARENAS, J. (2013). *Plan social media y community manager*. UOC. ISBN 9788490292396
- SÁNCHEZ VIGIL, J., SALVADOR BENÍTEZ, A. (2013). *Documentación Fotográfica*. UOC. ISBN 9788490297827
- SIECE (2020). Egodocumentos de la pandemia: un proyecto vivencial de enseñanza-aprendizaje para la creación de una memoria colectiva desde las aulas En *SIECE: Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre cultura escrita*. Disponible en http://www.siece.es/siece/innovacion/proyectos_01.html.



- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (2020). *Informe del rector al claustro (29 de mayo de 2020)*. [Fecha de consulta: 02/10/2020]. Disponible en http://www.transparencia.universidaddealcala.es/documentos/pdf/informes/INFO_RME_DEL_RECTOR_AL_CLAUSTRO_29_mayo_2020.pdf
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (2003). *Estatutos de la Universidad de Alcalá*. [Fecha de consulta: 02/10/2020]. Disponible en https://biblioteca.uah.es/aprendizaje/documentos/estatutos_uah.pdf
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (2020). *Portal de Comunicación Universidad de Alcalá*. [Fecha de consulta: 13/10/2020]. Disponible en <http://portalcomunicacion.uah.es>
- UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (2020). Red de medios sociales. [Fecha de consulta: 20/10/2020]. Disponible en <http://portalcomunicacion.uah.es/13-social-media.html>